

ACTIVIDADES DEPORTIVAS - ENERO y FEBRERO 2026

INFORMACIÓN GENERAL

Requisitos para participar:

- * Completar el **formulario de pre-inscripción online** y la **ficha médica**, ingresando a la página web del Municipio: www.munlsanmartin.gov.ar.
- * Entregar la **ficha médica** y una **fotocopia del DNI** en el Centro Recreativo Municipal al personal a cargo antes de comenzar la actividad, en caso de no poder realizar la carga en el formulario de inscripción digital.
- * Contar con al menos **19 años de edad**.
- * Abonar en la Caja Municipal el costo fijado para un pago anual.
- * **Importante:** En marzo comenzarán las actividades las de Escuelas Municipales de Deporte y de Adultos Mayores. El procedimiento de inscripción es el mismo, y el pago del costo anual incluye dichas actividades.

Deportes y actividades de verano

- * **Centro Recreativo Municipal:**
 - **Gimnasia para mujeres.** *Lunes y miércoles, de 19:30 a 20:30.*
 - **Fútbol de mayores, veteranos y municipales:** *Martes y jueves, de 20:00 a 22:00.*
 - **Fútbol libre:** *Sábados y domingos, de 20:00 a 23:00 / viernes de 14:00 a 17:00.*
 - **Musculación:** *Lunes a jueves, de 7:00 a 12:00 y de 20:00 a 22:00 / viernes: 7:00 a 12:00.*
 - **Tenis de mesa:** *Lunes a jueves, de 7:00 a 12:00 y de 20:00 a 22:00 / viernes: 7:00 a 12:00.*
- * **Polideportivo Bicentenario:** Sacar turno para ocupar los espacios, con el Prof. Franco Hurtado, al 291-402-8788.
 - Cancha beach volley.
 - 2 playones para fútbol.
 - 1 playon para básquetbol.
 - 1 cancha de fútbol de campo.

Costos: (incluyen las Escuelas Municipales de Deporte y las actividades para adultos y adultos mayores).

Grupo familiar conviviente, residentes en Libertador San Martín y ejido:	
Un (1) participante	\$ 62.500.-
Dos (2) participantes	\$ 50.000 cada uno
Tres (3) o más participantes	\$ 37.500 cada uno

Grupo familiar conviviente (personal dependiente del Municipio de Libertador San Martín)	
Un (1) participante	\$ 50.000.-
Dos (2) participantes	\$ 40.000 cada uno
Tres (3) o más participantes	\$ 31.200 cada uno

Otros valores	
Valor diferenciado para personas de escasos recursos	\$ 20.000.-
Valor para adultos mayores	\$ 20.000.-
Personas con discapacidad (presentando certificado)	Sin costo

IMPORTANTE: *Para poder participar de las actividades deportivas y actividades para adultos, deberán contar con el Alta del seguro.*

Procedimiento en caso de accidente:

Se aplicarán los primeros auxilios. El Profesor a cargo cuenta con un botiquín a tal fin.

Se comunicará lo sucedido a la persona que se registró como “beneficiaria en caso de accidente”.

La persona registrada como beneficiaria se hará cargo del traslado, la atención médica por medio de su Obra Social y de abonar si hubiera algún costo extra.

La persona beneficiaria solicitará el informe médico y se lo entregará al Encargado de Deportes para que realice la denuncia ante el seguro (IAPSER), dentro de las 24 horas.

El/los recibo/s de pago serán entregados en Mesa de Entrada del Municipio, para ser enviados al IAPSER, el cual realizará el correspondiente reintegro.

En caso de un accidente grave, se trasladará a la persona accidentada al Sanatorio Adventista del Plata en la ambulancia municipal, contando además contamos con un vehículo municipal a disposición del personal a cargo.